

Proceso para acceder al servicio Jardines Infantiles diurnos y nocturnos

- Tenga en cuenta que el servicio en jardín Infantil es gratuito para la familia¹.
- Durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio.
- El Jardín Infantil se organiza por niveles de atención integral de acuerdo con la edad del niño o la niña, así:

Niveles	Edad
Sala Materna	Desde los 0 meses hasta antes de 1 año
Caminadores	Desde 1 año hasta antes de cumplir 2 años
Párvulos	Desde los 2 años hasta antes de cumplir 3 años
Pre Jardín	Desde los 3 años hasta antes de cumplir 4 años
Jardín	Desde los 4 años hasta antes de cumplir 5 años

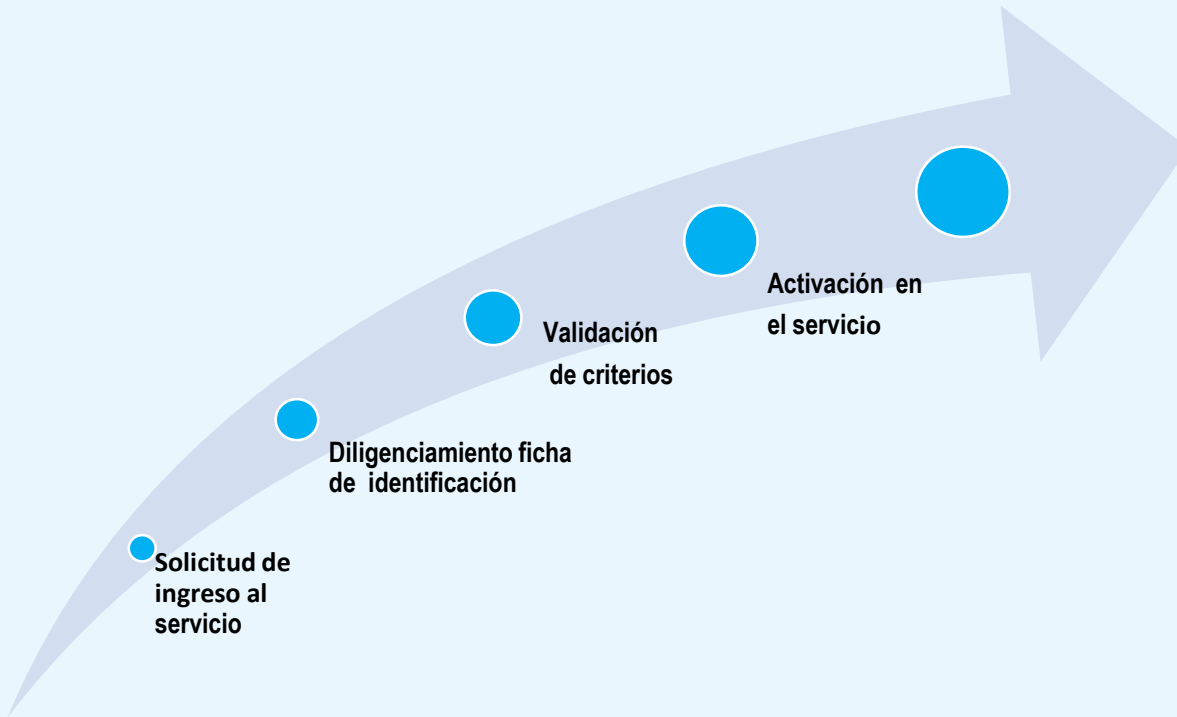
- En el momento de la matrícula se debe contar con los siguientes documentos:
 - Fotocopia legible del **registro civil** del niño.
 - Fotocopia legible de **vinculación del niño a salud**.
 - **Carné de vacunación** al día, según la edad.
 - **Certificado médico** actualizado donde conste el estado general de salud.
 - Fotocopia legible de los **documentos de identidad** del papá, de la mamá o del responsable del niño.
 - **Certificado de crecimiento y desarrollo** del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del **recibo de servicios públicos** de la vivienda en donde habita el niño.

Para ampliar esta información, los invitamos a acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de su localidad o al Jardín infantil de su interés, en donde le explicarán en detalle los criterios para la vinculación.

¹ Resolución 967/2007 "Por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial, en los jardines infantiles del Distrito Capital".

¿Cómo ingresar a los servicios?

Diríjase a la subdirección de integración social de la localidad donde usted vive



Todos los servicios que ofrece la SDIS para la atención integral a mujeres gestantes, niños, niñas, adolescentes y sus familias son gratuitos

Durante todo el año la solicitud de ingreso al servicio está abierta para que el niño o la niña pueda acceder, con excepción de los periodos de receso por vacaciones.